

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche. GABINETES En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Centenario por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. Calera, número 13. Antonio A. Carretero MÉDICO Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º E. Matallana Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, a cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas. LAÍN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

Impermeables Christián,

de paño sin goma, los mejores conocidos en su clase se construyen en la gran santísima de «Hijos de Stabel-Hausen», Cabellero de Gracia, 50, Madrid, desde 65 a 120 pesetas.

Interesante al público

Se hace saber a las personas interesadas en las renovaciones de sepulturas en el Cementerio general antiguo que no se hallen al corriente, que de no verificarlo en el mes actual, se procederá a la exhumación de los cadáveres, y sus restos serán depositados en el osario, según dispone el art. 37 del reglamento.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES Senado.—Abierta la sesión, el señor Poveda explica su interposición sobre los sucesos de Gijón; explica su intervención como presidente de la Junta Sindical riegos, reprimiendo después el tumulto ocurrido el 20 de Agosto; dice que el juez le invitó cuando estaba herido a que firmara la orden de abrir las compuertas; dice que la guardia civil no presentase a tiempo oportuno; el alcalde presenció el tumulto sin impedirlo; supone al gobernador ser causante de los sucesos; acusa como instigadores al alcalde y teniente alcalde de Gijón. El presidente del Consejo hace notar que el asunto está sometido a los tribunales, impidiéndole esto tratarlo ampliamente. Condena enérgicamente los atropellos cometidos; rechaza los cargos dirigidos contra el gobernador. Afirmar que la guardia civil acudió prontamente. El Gobierno ha mandado juez especial, único camino para satisfacer la justicia. El Senado se reúne en secciones, empieza la discusión del proyecto de emigración, levántase la sesión. Congreso.—Abierta a las tres y media, se acuerda proceder a nueva elección en el distrito de Daimiel. El ministro de la Gobernación da lectura del proyecto autorizando la modificación en las plantillas del Cuerpo de vigilancia de Madrid, dentro de los créditos vigentes. El señor Agrela pide prórroga para pago del impuesto de cédulas personales. El señor Montes Sierra pide el expediente sobre establecimiento de un matadero en Sevilla. El señor Soriano pide explicación de la tardanza de abrir la sesión, desea saber el motivo del reforma de reglamento interior y anuncia interpellaciones a los ministros de Estado y Gobernación. El presidente de la Cámara explica la primera pregunta y dice que los suplicatorios no se discuten por no estar nombrada la comisión. El señor Piniés pide se autorice al Banco de España para operaciones de préstamo, plazo un año, pues beneficiarán al crédito agrícola.

El señor Junoy, haciéndose cargo de la moción hecha ayer por el señor Moret sobre la asistencia a las sesiones, pide datos que acrediten quienes han votado desde la apertura de las Cortes actuales y relación de los diputados que perciben haberes activos y pasivos. Se aprueba la proposición de ley mejorando la pensión de la viuda del general señor Argés. Reanúdase interpellación política económica del Gobierno. Rectifica el señor Gómez Acebo, insistiendo en argumentos hechos ayer. El ministro de Hacienda, con datos referentes a la recaudación, demostró que la colización de los francos no alcanzó ninguna semana la suma supuesta. Dijo que la suspensión de pagos de intereses a las obligaciones de la construcción del edificio de la Bolsa de Madrid no obedece a iniciativa del Gobierno, sino a consecuencia de una disposición votada por las Cortes anteriores. Hizo notar que la desgravación de los vinos venía solicitada y se votó con aquiescencia de todos los elementos representados. Empieza la discusión del proyecto autorizando al Gobierno para otorgar concesiones de servicios, telefónicos, radio-telegráficos y cables. Consume el primer turno en contra el señor Rosales, diciendo que faltan datos para conocer el verdadero pensamiento del Gobierno. Afirmar que sólo hay una compañía en España que haga tal servicio. Defiende que el Estado explote teléfonos y cables, así como la competencia del personal de telegrafos, y pide se retire el proyecto. El ministro de la Gobernación dice que cuando se discutió el proyecto, en el Senado explicó el pensamiento del Gobierno y uso que hará de la autorización. Rechaza la especie manifiesta que le atribuye la opinión de que el Cuerpo de Telegrafos no tenga competencia para los servicios, y declara creer servirle mejor haciendo notar y procurando remedio a grandes deficiencias, que no pueden evitarse, no obstante el esfuerzo del personal. Declara que no ha otorgado ni otorgará prórroga concesiones a redes telegráficas, aunque en otro tiempo lo hayan hecho. Dice que el Gobierno ha dado pruebas de respeto al Parlamento, trayendo un proyecto que pudo realizar por decreto, y termina manifestando que al tratarse asuntos de interés nacional, serán oídos y estimados todos los consejos y respetados los intereses que estén dentro de la ley. El señor Quijano, en nombre de la comisión, contesta al señor Rosales, defendiendo el proyecto. Consume el segundo turno el señor Montes Sierra: pide se concrete autorización y dice que el servicio telegráfico es deficiente, sin que ello suponga cargos contra el personal; pide se aclaren algunos extremos, y antes de aprobarse, que se conozcan los datos ofrecidos por el ministro de la Gobernación. El señor González Roothwos, en nombre de la comisión, dice que el proyecto de mejora de servicios no puede actualmente llevarse a la práctica, por no disponer el Tesoro de 14.000.000 que importan las instalaciones telefónicas, y afirma con datos que la explotación por empresas particulares no perjudicará los intereses del Tesoro, haciendo notar que las líneas explotadas por el Estado están en déficit, manifestando que sería preciso un considerable aumento de personal. El ministro de la Gobernación pide el curso de todos para examinar el proyecto, encargándose el Gobierno de mejorarlo. Dando toda clase de garantías, ruega se estudie bien; pero sin emplear más tiempo que el preciso. Se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Plaza se abrió la sesión a las 5:30, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

El alumbrado público Examinadas las proposiciones presentadas por las Compañías, el Ayuntamiento, visto el informe de la comisión, aceptó la de la empresa del gas para el nuevo contrato del alumbrado público de la ciudad, por la cantidad anual de 38.000 pesetas, (10 horas 55 minutos diarios de luz), debiendo contratarse el servicio de los barrios de Huélgas y Hospital del Rey con las compañías de luz eléctrica. El presupuesto de la Compañía de Aguas se eleva a 93.000 pesetas y el pliego presentado por El Porvenir de Burgos, fijaba los siguientes tipos:

Lámparas de 16 bujías, tres pesetas mensuales. Idem de 32, seis. Arcos voltaicos de 8 amperes, dieciséis. Idem de dieciséis, treinta. Sin perjuicio de que el Ayuntamiento contratase los aparatos de lujo.

Gobierno

Se aprobó el dictamen referente a que se dé el nombre de San Pablo a la continuación de la calle que hoy lo lleva.

Obras

Se concedió permiso a doña María Luisa Manzanedo para reformar los huecos de planta baja en las tres fachadas de la casa núm. 1 de la plaza de Alonso Martínez, y a D. Calixto Manzanedo, para incrustar la alcantarilla de su casa núm. 14 de la calle de la Trinidad en el colector general.

Paseos, Caminos y Campos

Continuaron sobre la mesa dos dictámenes: uno de ellos proponiendo la amortización de dos plazas de peones camineros, y otro, relativo a la corte de unos árboles en el término llamado «Las Veguillas», en el paseo de la Quinta, por cuenta de D. Florentín Matá.

—Después de breve discusión se aprobó, por mayoría de votos, otro informe, concediendo habitación gratuita en el edificio-teatro al jardinero municipal.

FUERA DE CONVOCATORIA

Dióse cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio, participando su satisfacción por las opiniones expuestas en el seno del Ayuntamiento respecto a las compensaciones por la desgravación de los vinos, especialmente en lo que afecta al recargo sobre el comercio y la industria, de lo cual protesta también la Cámara, poniéndose al lado de la corporación municipal. Pasó a la comisión respectiva una instancia del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de automóviles de Burgos, solicitando la cesión de una parcela de terreno próxima a la carretera de Madrid y convento de San Luis, para establecer un «garage».

UNA PREGUNTA

El señor Jiménez hizo una pregunta relacionada con las estancias de enfermos de la provincia en el Hospital de San Juan.

Contestó el señor Plaza, recordando que a su tiempo se tomó acuerdo acerca de la cantidad que pagaría la Diputación por tal concepto, y añadió que no se harían admisiones de esa clase en el Hospital.

El señor Jiménez, pareciéndole demasiado radical esta medida, opinó que debiera llamarse la atención de la Diputación sobre el cumplimiento de dicho acuerdo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las seis.

SUCESOS

ROBO FRUSTRADO

Desde Portugalete comunican a El Noticiero Bilbao lo que sigue: «Ayer tarde realizó la guardia municipal de este pueblo un importante servicio.

A las dos y media próximamente se presentó al guardia número 2 la lavandera del chalet que don Ramón Vicuña posee en la calle de Doña María Díaz de Haró, 24, dándole cuenta de que los señores, que estaban ausentes le habían encargado que hiciera la limpieza de la casa, y que al dirigirse a ella pocos momentos antes por la puerta trera del edificio, se halló abierta y con visibles señales de haber sido forzada.

Tomadas las debidas precauciones y mientras el jefe de la guardia municipal se colocaba en la delantera del edificio el guardia antes mencionado penetró en el interior.

En una de las habitaciones se hallaba uno de los ladrones, el cual trató de ocultarse. Se le detuvo en unión de una palanqueta que le sirvió para forzar la puerta y algunos muebles, y fue conducido al cuarto de retención.

El ladrón no había podido en tan corto espacio de tiempo sino descorrajar un mueble y revolver lo que en él había.

Por el suelo había ropas y objetos, así como un revolver, que negó el detenido fuese suyo.

Desde los primeros instantes se personaron en el lugar del suceso, los señores don Miguel Laredo y D. Alfredo Borreguero, sobrinos del dueño del edificio.

El ladrón dijo llamarse Andrés Livit Felvet, de 27 años, natural de Paris.

Dijo que el domingo salió del penal de Burgos, donde había cumplido tres años de presidio que le impusieron por un robo cometido en San Sebastián.

De Burgos se dirigió en tren, viajando sin billete, hasta Miranda de Ebro, y de allí llegó a Bilbao haciendo el viaje a pie.

En Bilbao, se le unió otro sujeto llamado José Fernández, de 31 años, y concertaron entre los dos el robo.

Mientras el francés penetró en el chalet, el Fernández quedó en la terraza con objeto de dar la voz de alarma, y se cree que huyó de allí antes de llegar las autoridades, ignorándose su paradero.

La guardia municipal practica activas diligencias para descubrirlo.

El francés será puesto a disposición del juzgado».

NUESTRO FOLLETÍN

Terminada la novela que venía apareciendo en nuestro folletín, el lunes empezará a insertarse una nueva obra titulada

LAS TRES NOVIAS DEL PINTOR.

original del gran novelista polaco Enrique Sienkiewicz, autor de *«Quo vadis?»*. El renombre universal de este autor, cuyas obras han constituido uno de los mayores éxitos de nuestra época, hace inútil todo elogio. Sienkiewicz es hoy acaso el novelista más popular en el mundo, y una de sus novelas más originales é interesantes es

LAS TRES NOVIAS DEL PINTOR

que hoy ofrecemos a nuestros lectores, en la seguridad de que ha de ser de su agrado.

La fiesta del Pilar

Con asistencia de un numeroso público se han celebrado hoy los cultos que la colonia aragonesa de esta ciudad dedica a su excelsa patrona la Virgen del Pilar.

A las siete y media hubo misa de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa muchas personas.

A las diez y media se celebró la misa solemne, oficiando el canónigo D. Juan Antonio Castellón.

El sermón, a cargo del beneficiado señor Mur y Tell ha sido una notable oración sagrada.

La orquesta y coros de la Catedral interpretaron magistralmente la misa (breve) del maestro Eslava, y el tenor señor Navarro evidenció sus hermosas dotes en el *Ave Maris Stella*.

Tan grande era el número de personas que han asistido, que la capilla de Santa Ana resultaba incapaz, quedándose mucho público en las naves del Santo Templo.

El altar se hallaba profusamente iluminado y adornado con flores, destacándose, entrelazadas, las banderas de la Virgen del Pilar y nacional.

Entre la colonia aragonesa figuraban, en lugar preferente, el gobernador civil señor Caballero, el general Arizmendi, comandante señor Altemir y otras distinguidas personas.

Satisfechos pueden estar los aragoneses residentes en Burgos, pues la fiesta organizada en honor de su patrona la *Pilarica* demuestra el entusiasmo y unión que en la colonia existen.

Nosotros les felicitamos, animándoles a que prosigan por ese camino, para que cada año ofrezcan mayor brillantez, si cabe, las fiestas del Pilar en esta ciudad.

Para mañana tienen proyectado verificar una jira.

SOCIEDADES

La sociedad *El Placer* ha contratado para toda la temporada al aplaudido sexteto del teatro.

He aquí el programa que ejecutará mañana:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Marcha, *Vin blanc, vin rouge*.—Rives.
- 2.ª Vals, *Titiche*.—A. Bosch.
- 3.ª Polka, *Trompetta*.—Busac.
- 4.ª Mazurka, *Mesline*.—Gagnaire.
- 5.ª Habanera, *Reina Victoria*.—Sarrade.
- 6.ª Cake-wal, *Kanguro*.—A. Gaurin.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª Pasodoble, *«Churrilla»*.—G. Aubry.
- 2.ª Vals *bolero*.—Chillemont.
- 3.ª Polka, *Tripette*.—Cairane.
- 4.ª Schot's, *Indiana*.—Langlois.
- 5.ª Mazurka, *La coque*.—G. Latour.
- 6.ª Galop, *Jockey*.—Bayer.

La sociedad *Cervantes* reanudará sus tareas artísticas mañana domingo, en su domicilio, San Juan, 44.

El cuadro activo ha sido reforzado con estimables elementos, que le permiten dedicarse a la representación de obras de difícil desempeño.

NOTAS DEL DÍA

La verdad es que en Burgos tenemos mala suerte. Todos los años, por esta época, se prolonga el estiaje, quedándose el río en seco, hasta el punto de que podemos atravesarle «a pie enjuto», ni más ni menos que si fuéramos los israelitas del tiempo de Farao.

Pero el único año en que nos convenía que trajera poco caudal, para que pudieran adelantar sin tropiezos las obras del puente de Castilla, se le antoja al Arlanzón acordarse de que en otro tiempo fue río, y sin decir «agua va», empieza a crecer, amenazando desbordarse, dando algún que otro susto a las lavanderas, y haciendo fruncir el ceño al contratista del puente.

Llevábase las obras de éste con una actividad verdaderamente inusitada; el trabajo se hacía en inmejorables condiciones, y todo marchaba a pedir de boca, pero la considerable crecida de las aguas ha causado gran-

des perjuicios y obligará a retrasar la obra y acaso a suspenderla por ahora.

Consolémonos pensando en que el temporal de aguas es muy beneficioso para la agricultura, y la crecida del río ha servido para hacer una limpieza general en el lecho del Arlanzón, que bien la necesitaba.

Está siendo objeto de grandes elogios el artístico pergamino, pintado por el profesor de Dibujo del Instituto D. Guillermo Roca, con destino al Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Dicha obra, como ya tenemos anunciado, se halla expuesta en el comercio de los señores Hijos de Moliner, donde constantemente se estaciona el público para contemplarla.

La composición representa a una elegante matrona, emblema de los poderes reales, que, de pie ante el regio dosel y ostentando la corona en su cabeza, alarga un diploma a Miranda, simbolizada en una joven que se inclina graciosamente para recoger el título de ciudad.

Una inscripción cuidadosamente caligráfica, recuerda la fecha de la concesión, consignando los nombres del alcalde, de los demás individuos que constituyen el Ayuntamiento y del diputado a Cortes por el distrito D. José María Alfaro.

Todo ello está ejecutado con gran acierto y maestría, siendo una nueva demostración de lo que vale el señor Roca, cuyos méritos estaban ya favorablemente juzgados por anteriores trabajos.

En este, ha hecho el artista verdaderos primores, llevando hasta el extremo la minuciosidad en los detalles, y haciendo gala de una brillantez de colorido que se consigue pocas veces.

El trabajo del señor Roca es, en suma, una consumada obra de arte, digna por todos conceptos de su objeto, y debemos felicitar al Ayuntamiento de Miranda, que ha demostrado su buen gusto al conmemorar así la concesión del título de ciudad.

La comisión de Ferrocarriles, del Ayuntamiento, ha celebrado estos días algunas reuniones, con objeto de estudiar de los medios de fomentar la construcción de las vías férreas que interesan a la provincia.

Anoche, después de la sesión, los vocales de dicha comisión cambiaron impresiones acerca de este asunto, con los demás concejales, y es posible que en la sesión próxima se presente el dictamen.

Según creemos, en él se propondrá, entre otros extremos, que en el orden de preferencia para los auxilios con que la Corporación ha de subvencionar a los diversos proyectos que existen, se considere como el más interesante para Burgos el de esta capital a Villarcayo y Ontaneda, y que la comisión municipal se ponga en inteligencia con la de la Diputación provincial, para acordar juntas los medios que han de ponerse en práctica.

La sociedad de automóviles activa sus gestiones a medida que va acercándose la época en que ha de abrir el servicio público.

Además de la línea Burgos-Lerma-Aranda, está casi definitivamente acordado establecer la de Burgos-Villadiego-Sasamón-Melgar, si estas localidades responden, como es de esperar, prestando ayuda a la empresa.

El nuevo servicio se abrirá al público en el próximo mes de Noviembre.

LO DEL TEATRO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

En la información abierta con tan buen acierto en las columnas de ese periódico, se han expuesto diversas opiniones acerca de las causas que motivan el lamentable estado de cosas actual en lo que al Teatro se refiere. Pero no deja de ser curiosa la unidad de criterio que, salvo alguna excepción, viene dominando entre los diversos opinantes, quienes, desde el primer artículo publicado por esa redacción, que es sin duda el que mejor ha condensado el sentir general en la materia, hasta la última de las cartas que han visto la luz en estos días, han convenido en señalar al Municipio como culpable principal é único de la crisis indudable que nuestro teatro atraviesa.

No puede discutirse siquiera lo absurdo del principio en que se funda la gestión de nuestro Ayuntamiento en materia de espectáculos públicos. Pretender convertir en origen de ingresos lo que debe ser justificadísimo motivo de gastos, es olvidar que los fines de cultura y de esparcimiento y recreo populares, son atenciones del Municipio tan sagradas como las de beneficencia, higiene é instrucción, si se mantienen en justos y prudentes límites. El Estado al sostener é intervenir en el teatro Real de Madrid, y el Ayuntamiento de la villa y corte al subvencionar el teatro Español, son ejemplos de la manera en que los organismos sociales ejercen su misión de protección y tutela sobre los espectáculos teatrales, como uno de los medios que más poderosamente contribuyen a elevar el nivel intelectual y moral de un pueblo. En este sentido, no cabe negar la responsabilidad que alcanza a nuestro Municipio cuando, lejos de cumplir con el deber que queda señalado, se convierte en re-

EMULSION NADAL

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON... LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los *Confites Napoliarkon* donan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Post-ritis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etcétera. Una caja de *Confites Napoliarkon* con la debida instrucción, 450 ptas.

El *Roob depurativo Napoliarkon*, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, hidrocefalia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Napoliarkon* con la debida instrucción, 300 pesetas.

Las *Inyecciones Napoliarkon* curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, filerías, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, flaguitas, etc. Un frasco de la *Inyección Napoliarkon* con la debida instrucción, pesetas 350. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos *Napoliarkon*, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, y se obtendrá la constatación gratis y con absoluta reserva.

Abiso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los reconocidos *Regenerador de la Sangre "Napoliarkon"*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que lo mandará a v. l. de la de Burgos.

No más Anemia

Y sus tristes consecuencias

CON EL **REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON**

A BASE DE FOSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COGA-ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis*, *diabetes*, *parálisis*, *poluciones*, *espermatorrea*, *impotencia*, *cefalalgia*, *raquitismo*, *escrófulismo*, *dispepsia*, *atonia*, *debilidad de la vista*, *pálidez de los tejidos*, *decoloración de las uñas*, *dolores de cabeza*, *neurálgias faciales*, *palpitaciones del corazón*, *soporación*, *digestión difícil*, *dificultad de los trabajos intelectuales y musculares*, *labilidad*, *insomnio*, *delirio*, *ataxia*, *hinchazón*, *enuresis*, etc.

Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos *Napoliarkon*, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, y se obtendrá la constatación gratis y con absoluta reserva.

Abiso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los reconocidos *Regenerador de la Sangre "Napoliarkon"*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que lo mandará a v. l. de la de Burgos.

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Vera Cruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración Libre a Talcahuano y Valparaíso. Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia) el día 8 de Octubre, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Los días 13 y 27 de Octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correos *Oravia* y *Orissa*.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y paseses dirigirse a la agencia: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

NOTA IMPORTANTE:—Se recomienda a los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

Compra venta mercantil. Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas o empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche. Calle de Lala-Calvo, núm. 49.

GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA a hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta o propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: *Sociedad Italo-Francesa-Barcelona*, calle Princesa, 34.

Se arrienda ó vende

Una casa con cochera, en el barrio de Villatoro, junto a la carretera de Santander, propia para establecimiento, almacén ó posada. Informar Estanislao Martínez, en Villatoro.

ENFERMEDADES BILIOSAS GASEOSO LAXANTE

Formación premiada de Valencia. Corrije inmediatamente. Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vábito, Vomitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 ptas. caja.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talones de encuadernación y dorado, cartones para vapores, letras, carpelas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llana) BURGOS

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea *Bordeaux* a Montevideo y Buenos Aires. MES DE OCTUBRE

El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orissa», el 25 el «Cordillera», el 27 el «Oriana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino a los puertos citados.

Línea *Bordeaux*, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California.

El día 5 saldrá el vapor correo «Hiladelphie», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a Pedro Pacheco, Viajes directos por los vapores correos-rápidos a BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 10 DÍAS

Por los magníficos transatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salida desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

HUEVOL

FIAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

El por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Martín, 46 San Sebastián.

Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor *Junio*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Los días 13 y 27 de Octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correos *Oravia* y *Orissa*.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y paseses dirigirse a la agencia: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

NOTA IMPORTANTE:—Se recomienda a los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas o empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche. Calle de Lala-Calvo, núm. 49.

GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA a hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta o propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: *Sociedad Italo-Francesa-Barcelona*, calle Princesa, 34.

Se arrienda ó vende

Una casa con cochera, en el barrio de Villatoro, junto a la carretera de Santander, propia para establecimiento, almacén ó posada. Informar Estanislao Martínez, en Villatoro.

ENFERMEDADES BILIOSAS GASEOSO LAXANTE

Formación premiada de Valencia. Corrije inmediatamente. Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vábito, Vomitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 ptas. caja.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talones de encuadernación y dorado, cartones para vapores, letras, carpelas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llana) BURGOS

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de calao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando acabo sin emulsionar no se tolera bien y de por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; concunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica emulsiólogo y cologio médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

Viajes económicos a América

en los vapores correos de las compañías HAMBURG AMERICA LINE Vapores correos a Cuba y México

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor *Entreños* saldrá de Bilbao el día 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao por indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la hora en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Compañía inglesa de seguros contra incendio

London & Lancashire Garantía total 3.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras esterlinas.

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Subdirector para las provincias de España: Pineda de Cataluña, Gos, Logroño y León, D. Manuel Quintanilla Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número limitado de personas que son un sinnúmero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente voluntarias y pueden anularse cada año si así conviene a los contratantes ó renovarse sin necesidad de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para el efecto.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país en el efecto del depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento se puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependiendo de la operación. Su numerosa estacion (220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el su antiguo.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las concede inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades constitutivas en general. Digestivo y reconstituyente a todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Precio máximo en toda España. 500 ptas. caja. Histógeno líquido. 500 ptas. caja. Histógeno granulado.

VERDADERA OCASIÓN!

es la que se ofrece, por pocos días, a todas las personas que deseen adquirir por un precio baratísimo, un ejemplar de la preciosa oleografía

SANTA TERESA DE JESÚS

preciosa reproducción (copia de un cuadro de un distinguido pintor) llevada a cabo materialmente por uno de los más renombrados artistas de Alemania, tirada a veinte mil ejemplares resultando una verdadera obra de arte.—El tamaño de esta preciosa oleografía es de por 55 centímetros, y a pesar de su gran valor artístico, se dará a los lectores de este Boletín (solo hasta el día 31 de Octubre) por el ínfimo precio de TRES PSETAS.

Los pedidos, acompañados de su importe, bajo sello certificado (en libranza ó Nitro ó sellos de Correo) deben dirigirse a D. L. Carbonell, Asalto, 69, Barcelona, que los remitirá por correo y en paquete certificado.

Nora.—Durante este plazo, y por el mismo precio, podrán adquirirse las oleografías siguientes:

Sagrados Corazones de Jesús y de María, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, San Rafael, Santo Ángel de la Guarda, La Cruz (nueva), San José, Muerte de San Juan, La Dolorosa, Santo Tomás, La Sagrada Familia, Santo Cristo de Velázquez, San Pedro, Luis Gonzaga, San Miguel, San Pablo, Santa Ana, Santa Cecilia, etc.

A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amoníaco. Nitrate de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales a gusto del comprador MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterrado, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc. Dirigirse a La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, a cargo de D. Florencio Gil.

Número 4 PRECIOS DE SU En Burgos: Mes Puera Trimestre, 6'50, Año, 12; Exti mar. Año, 25. Números atrasados PAGO ADEL Año XVI E Se construye pivot, coronas de Se reforman: Dentaduras de Se garantizan Extracci A CIRUJANO-D Habiéndonos e gabinete de esta calle del Alm (frente al Banco) capital todos los tarde, para regres por la noche. G En Burgos: Alm pral., sábados y d En Valladolid: ním. 4. Docto O Consulta de once LAIN-G impermea de paño sin goma, se clas se constru de Alfios de Stab García, 50, Madrid Interesa. Sabe saber a en la renovación: ranterio general a corriente, que de actual, se procedi cadáveres, y sus i en el osario, según pamento. Sombreros pa de 4 pesetas to delante. Arreglos ralo que nadie. Fernan-González por la plaza de San Aviso En la panadería d Calera, 39, se vende de todos los días, a Para informes, E Mart Sombreros para s los modelos de ter muestreo. OCULISTA.— Consulta de once a llo del Rey EI GRAN SALÓN FRANCISCO Almirante Bonifaz, 4. Higiene y desinfección de Helios. Precio la violeta y champ servicio Biblioteca del I ENRIQUE S